



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA  
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE  
 USO DE SUELO**

Nº de expediente:	<b>DDUCC 19-589</b>		
Fecha de Autorización:	<b>17</b> DIA	<b>07</b> MES	<b>2019</b> AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	[REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTRASTRAL:	[REDACTED]

NORMATIVIDAD					
-CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DE TULUM DE POBLACIÓN DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2008.					
CLAVE DE USO DE SUELO:	<b>MS/MB (PLURIFAMILIAR DENSIDAD MEDIA)</b>				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	D. ALTA	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	IV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M <sup>2</sup> )	10.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (F)	10.00		LATERAL	2.00
	COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO DE USO DEL SUELO (C.O.S)	0.60		POSTERIOR	3.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO DEL SUELO (C.U.S)	1.70		VIA PÚBLICA	5.00	

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:
SUPERFICIE DEL LOTE: 312.75 M <sup>2</sup>

COSTO DE CONSTANCIA:	
TOTAL:	[REDACTED]

[REDACTED] PROPIETARIOS	 ING. ENRIQUE JAVIER PÉREZ MEDIERO DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	C. GUSTAVO MALDONADO SALDAÑA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
-------------------------	---	--

\*ESTA CONSTANCIA NO SE EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES DE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, NI COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.  
 \*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.  
 \*LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

[REDACTED]